

Ley de Sociedades Anónimas y 101 y 102 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.701.

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar el día 25 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y de no existir mayoría, a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, don Juan de Austria, 36, 1.º, Valencia, informándoles que a partir de la convocatoria podrán obtener de la entidad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en la que se tratará del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social, referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten y, en su caso, al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, desarrollo y ejecución.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de tres socios asistentes a tal efecto.

Valencia, 22 de marzo de 2001.—El Presidente.—13.837.

NAVES Y VIVIENDAS, S. A. NAVISA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Gobelos, 17, La Florida (código postal 28023 Madrid), de Madrid, el día 25 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Fijación de dietas y remuneraciones del órgano de administración.

Tercero.—Autorización al órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones emitidas por la propia sociedad.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros.

Quinto.—Reducción del capital social con la finalidad de reintegrar aportaciones a los socios, por cualquier procedimiento legalmente previsto, emisión de nuevos títulos y canje de los mismos.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, referente al capital social.

Séptimo.—Cesar y nombrar Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Octavo.—Cambio del domicilio social y su traslado a la ciudad de Valencia, adoptando los acuerdos complementarios, en especial, modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Noveno.—Facultar a todos y cada uno de los miembros del órgano de administración para que, indistintamente, o conjuntamente, si fuere menester, puedan comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos, otorgando para ello las escri-

turas públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración o rectificación), así como realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de la modalidades previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación sometida a la aprobación de la Junta incluyendo en aquélla el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El órgano de administración, Federico Ferrando Giner.—14.717.

NEUMÁTICOS MICHELÍN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el hotel Meliá Avenida América, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 36, el día 25 de abril de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, de ser ello necesario, el siguiente día 26 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Consejo.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros, reducción de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas y de los informes justificativos de las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta en la entidad bancaria donde tengan depositadas sus acciones. Si conservan los títulos en su poder, pueden obtenerla previo depósito de los mismos en el domicilio social, Doctor Zamenhof, 22, con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Ojea Barros.—14.676.

OBARINSA, S. L. (Sociedad absorbente)

LES CLOTES DE COMA-RUGA, S. L. PROMOCIONES GALARRETA, S. A.

ENAGA, S. A. ECOGOR, S. A. (Sociedades absorbidas)

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas, celebradas todas ellas el día 28 de marzo de 2001, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción

de «Les Clotes de Coma-ruga, Sociedad Limitada», «Promociones Galarreta, Sociedad Anónima», «Enaga, Sociedad Anónima» y «Ecozor, Sociedad Anónima», por parte de la sociedad «Obarinsa, Sociedad Limitada», con extinción de las cuatro sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de las cuatro sociedades absorbidas, y sin ampliación de capital social en la sociedad absorbente por ser ésta titular del 100 por 100 de las acciones y participaciones sociales representativas del capital social de las cuatro sociedades absorbidas. Los efectos contables de la fusión se producen a partir de su inscripción en el Registro Mercantil. Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las cinco sociedades intervinientes el día 28 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener del texto íntegro de los acuerdos adoptados, y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 28 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración y el Administrador único de «Obarinsa, Sociedad Limitada», «Les Clotes de Coma-ruga, Sociedad Limitada», «Promociones Galarreta, Sociedad Anónima», «Ecozor, Sociedad Anónima» y «Enaga, Sociedad Anónima», Francisco Javier Arceche Tarascón.—14.616. 1.ª 2-4-2001

OELLERKING, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Almirante Ferrándiz, número 62, 1.º, de Nerja (Málaga), el día 26 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día, 27 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si corresponde, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados de ejercicios anteriores.

Segundo.—Cambio del domicilio social y modificación del artículo cuarto de los Estatutos.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social a euros, y ajuste del valor nominal de las participaciones, y en consecuencia, modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Censura y aprobación de la gestión social durante los mismos períodos.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la sociedad a la legislación mercantil vigente.

Sexto.—Renovación del órgano de administración.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, todos los socios tienen a su disposición, de manera gratuita, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Nerja, 22 de marzo de 2001.—El Administrador único.—13.898.

PALSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación de la entidad mercantil

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general ordinaria y universal de